República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

INFORME DE EVALUACION

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO FONACIDE PLURIANUAL LCO N° 05/2021"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 28 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 11:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los miembros del comité de evaluación conformado por Resolución N° 2811, de fecha 22 de octubre del 2021, integrados por: C.P. Elvis Noelia Cantero Ibarrola e Ing. Juan Carlos Giménez Galeano, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO N° 05/2021 "Construcción de Empedrado Fonacide Plurianual", según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 26/10/2021.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 23/09/2021, expediente N° 316273 ID N° 402346.
Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas:

1) Constructora E&S
2) Construcciones el Favorito
3) LM Construcciones
4) Serv. Limp. J.E. Construcciones

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas, observando que dichas ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia, se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Constructora E&S	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.17.078.500 y validez de 123 días. ASEPASA Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de 1la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH a la Sra. Elvira Elizabet Sartorio, con C.I.N° 5.162.517, propietaria de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y**	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas,**	Cumple

C.P. Noelia I. Cantero
C.I.C. 5330266-4

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Obras Públicas

Ing. Agr. Juan Carlos Gimenez Galeano
Secretario de Obras Públicas
Gobernación San Pedro

	rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	**activos y pasivos**" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	
	Constancia de Visita de Obra	Presenta Constancia de Visita de Obra	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº **1890/2020**	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Construcciones el Favorito	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.17.106.850 y validez de 123 días. Sancor Seguros del Paraguay S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de 1la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Facundo José Correa Godoy, con C.I.Nº 3.807.819, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos**" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos**" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Constancia de Visita de Obra	Presenta Constancia de Visita de Obra	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº **1890/2020**	Cumple

C.P. Noelia I. Cantero
Ruc. 5330266-4

GOBERNACION DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Secretaría de Obras Públicas

Ing. Agr. Juan Carlos Ximenez Galeano
Secretario de Obras Públicas
Gobernacion San Pedro

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
LM Construcciones	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.17.149.375 y validez de 123 días. Yasyreta Aseguradora	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de 1la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Luis Teresio Molinas Duarte, con C.I.Nº 575.237, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Constancia de Visita de Obra	Presenta Constancia de Visita de Obra	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº **1890/2020**	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Serv. Limp. J.E. Construcciones	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.13.719.375 y validez de 123 días. Intercontinental de Seguro y Reaseguro S.A	Cumple

C.P. Noelia I. Cantero
Ruc. 5330266-4

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Secretaría de Obras Públicas

Ing. Agr. Juan Carlos Giménez Galeano
Secretario de Obras Públicas
Gobernación San Pedro

	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de 1la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Adalberto Samudio Núñez, con C.I.Nº 1.865.244, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Constancia de Visita de Obra	Presenta Constancia de Visita de Obra	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº **1890/2020**	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos:** ----------

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

"

Planilla de precio

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Monte Total
Constructora E&S	No Cotiza	341.570.000	341.570.000
Construcciones el Favorito	No Cotiza	342.137.000	342.137.000
LM Construcciones	No Cotiza	342.987.500	342.987.500
Serv. Limp. J.E. Construcciones	274.387.500	No Cotiza	274.387.500

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto Nº 03**: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

C.P. Noelia I. Cantero
Ruc. 5330266-4

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Secretaría de Obras Públicas

Ing. Agr. Juan Carlos Gimenez Galeano
Secretario de Obras Públicas
Gobernacion San Pedro

Conforme al punto anterior y acorde al **Decreto Nº 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto Nº 04:** *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Empresas	Lote 1	Lote 2	Monte Total
Serv. Limp. J.E. Construcciones	274.387.500	No Cotiza	**274.387.500**
Constructora E&S	No Cotiza	341.570.000	**341.570.000**

A)- Capacidad Financiera: Serv. Limp. J.E. Construcciones

	Año 1 2018	Año 2 2019	Año 3 2020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	629.933	1.788.371	4.982.447	2.466.917	0.022
Total del Activo (TA)	1.081.582.806	1.121.307.702	1.138.817.680	1.113.902.729	
Patrimonio Neto (PN)	1.080.952.873	1.119.519.331	1.133.835.233	1.111.435.812	
Activo a corto plazo (AC)	198.706.806	254.346.004	306.827.389	253293399,7	102.67
Pasivo a corto plazo (PC)	629.933	1.788.371	4.982.447	2.466.917	
Total del Ingreso (TI)	515.788.970	1.359.028.256	838.238.853	904.352.026	83.50
Utilidades antes de los Impuestos (UAI)	2.569.859	14.012.500	15.906.558	10.829.639	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Serv. Limp. J.E. Construcciones	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	CUMPLE
	Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

c)-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: **Cumple**

Serv. Limp. J.E. Construcciones: Presenta en su oferta Constancia de Línea de Crédito vigente y disponible emitida por Banco BNF: **Cumple**

Que por lo expuesto la firma oferente Serv. Limp. J.E. Construcciones **Cumple** con la Capacidad Financiera requerida.

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Obras Públicas

Ing. Agr. Juan Carlos Giménez Galeano
Secretario de Obras Públicas
Gobernación San Pedro

C.P. Noelia I. Contero
Ruc. 5330266-4

A) Capacidad Financiera: Constructora E&S

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	8.500.000	30.940.541	36.631.701	25.357.414	
Total del Activo (TA)	167.662.881	397.864.415	660.506.400	408.677.899	**0,06%**
Patrimonio Neto (PN)	157.947.805	357.307.006	606.291.393	1.121.546.204	
Activo a corto plazo (AC)	123.458.981	186.865.515	366.646.000	225.656.832	**9,26 %**
Pasivo a corto plazo (PC)	8.500.000	29.872.000	34.678.000	24.350.000	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	807.637.363	1.859.739.709	2.285.241.329	1.650.872.800	**156 %**
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	1.350.084	10.685.409	19.537.007	10.524.166	

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba mencionados

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Constructora E&S	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	CUMPLE
	Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

c)-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: **Cumple**

Constructora E&S: Presesenta en su oferta Constancia de Línea de Crédito vigente y disponible emitida por Crédito Vision Banco: **Cumple**

Que por lo expuesto la firma oferente Constructora E&S **Cumple** con la Capacidad Financiera requerida.

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Obras Públicas

Ing. Agr. Juan Carlos Gimenez Galeano
Secretario de Obras Públicas
Gobernación San Pedro

C.P. Noelia I. Cantero
Ruc. 5330266-4

ANEXO I--DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Empresas: Serv. Limp. J.E. Construcciones y Constructora E&S.

A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Fisicas.	Cumple o No Cumple	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Cumple**	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .*	**Cumple**	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**Cumple**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora establecida para la apertura de ofertas.	**Cumple**	

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a igual o superior a 50% del flujo anual de fondos estimado del contrato a partir de una proyección lineal del costo estimado por la Convocante, con inclusión de las reservas para imprevistos, durante todo el contrato. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 2 y 3,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

3. Experiencia Específica en Obras			
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**		**Documentación requerida**
		Consorcios	

GOBERNACION DE SAN PEDRO · Segundo Departamento · Secretaría de Obras Públicas

Ing. Agr. Juan Carlos Gimenez Galeano
Secretario de Obras Públicas
Gobernación San Pedro

C.P. Noelia I. Cantero
RUC 5330266-4

	Oferente Individual	**Todas las Partes Combinadas**	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 4 contratos, durante los últimos 5 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en u n 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el Formulario **N° 4,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2016 al 2020, en las siguientes actividades claves: servicios de construcción de obras públicas y/o privadas.			Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 2 y 5,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

4. Capacidad en materia de personal

Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: como mínimo deberá contar con 1 (un) arquitecto y/o ingeniero), como residente de obra, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) a ñ o s de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares (años 2018, 2019 y 2020).	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Presento el **Formulario N°** 6 y presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Obras Públicas

Ing. Agr. Juan Carlos Giménez Galeano
Secretario de Obras Públicas
Gobernación San Pedro

C.P. Noelia I. Cantero
Ruc 5330266-4

5. Capacidad en materia de equipos					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: [Motoniveladora, camión tumba, equipos auxiliares de electricidad, reflectores, botas, cascos y demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra, herramientas de mano necesarios para la obra, en cantidad y calidad adecuada] Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N°** 7 y 8 Presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de **Gs** 617.435.000. El monto de adjudicación propuesto queda de la siguiente manera: ----------

Lote N° 1 de **Gs. 274.387.500** (guaraníes doscientos setenta y cuatro millones trescientos ochenta y siete mil quinientos) propuesta por la **Empresa Serv. Limp. J.E. Construcciones.** ----------

Lote N° 2 de **Gs. 341.570.000** (guaraníes trescientos cuarenta y un millones quinientos setenta mil) propuesta por la **Empresa Constructora E&S**----------

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Monte Total
Serv. Limp. J.E. Construcciones	**274.387.500**	-	**274.387.500**
Constructora E&S	-	**341.570.000**	**341.570.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO • Segundo Departamento • Secretaría de Obras Públicas

Ing. Civil Juan Carlos Gimenez Galeano
Secretario de Obras Públicas
Gobernación San Pedro

C.P. Noelia I. Cantero
RUC 5330266-4